



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 081

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 081
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/14

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 081

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 9:00 am inicia la Plenaria
FECHA : Jueves 18 de junio de 2020
LUGAR : Virtual

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

LA PRESIDENTE: -Saludo general- Sesión plenaria ordinaria jueves 18 de junio de 2020. Señor Secretario, por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista, sesión plenaria ordinaria día jueves 18 de junio de 2020, siendo las 9:00 am.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN
ERAZO RUIZ ANA LEIDY
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)

HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA
HURTADO GÓMEZ TERRY
LASSO OSPINA NATALIA
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL
MOSQUERA HARVY
ORTIZ URUEÑA ROBERTO

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 081
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/14

PELÁEZ CIFUENTES HENRY
PINILLA MALO CARLOS HERNANDO
RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN
RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO
ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA
ROJAS SUAREZ JUAN PABLO

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)

ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE
TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO
TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA

(P)
(P)
(P)

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (I)

Señora Presidente y Honorables Concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, jueves 18 de junio de 2020-

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO No. 13 DEL ASESINATO DE LOS 11 DIPUTADOS DEL VALLE DEL CAUCA SECUESTRADOS POR LA ANTIGUA GUERRILLA DE LAS FARC.
3. CITAR AL GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA - EMRU INGENIERO YECID CRUZ RAMIREZ, A LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO ARQUITECTA MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GALVIS, AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DOCTOR ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS E INVITAR A LA CONTRALORA DE SANTIAGO DE CALI DOCTORA MARIA FERNANDA AYALA ZAPATA Y AL PERSONERO DE SANTIAGO DE CALI DOCTOR HAROLD ANDRÉS CORTÉS LAVERDE, SEGÚN **PROPOSICIÓN No. 116** PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL ANA ERAZO RUIZ, coadyuvada por la Honorable Concejal: DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTUA.

TEMA: PLAN PARCIAL SAN PASCUAL

4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señora Presidente, le informo que ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los Honorables Concejales.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden día... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN

(A)
(SI)
(SI)

CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN
ERAZO RUIZ ANA LEIDY
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA

(SI)
(SI)
(SI)



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 081
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/14

HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA
HURTADO GÓMEZ TERRY
LASSO OSPINA NATALIA
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL
MOSQUERA HARVY
ORTIZ URUENA ROBERTO
PELÁEZ CIFUENTES HENRY
PINILLA MALO CARLOS HERNANDO
RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN

(SI)
(SI)
(SI)
(A)
(SI)
(SI)
(SI)
(SI)
(SI)
(SI)

RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO
ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA
ROJAS SUÁREZ JUAN PABLO
ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE
TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO
TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA

(A)
(SI)
(SI)
(SI)
(SI)
(SI)

Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)

Señora Presidente y Honorables Concejales, les informo que ha sido aprobado el orden del día.

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO No. 13 DEL ASESINATO DE LOS 11 DIPUTADOS DEL VALLE DEL CAUCA SECUESTRADOS POR LA ANTIGUA GUERRILLA DE LAS FARC.

Señora Presidente, le informo que ha sido leído el segundo punto del orden del día.

LA PRESIDENTE: Vamos a realizar un minuto de silencio por la conmemoración de hoy, los 13 años del vil asesinato de nuestros diputados del Valle del Cauca, paz en sus tumbas.

-SE HACE UN MINUTO DE SILENCIO-

Siguiendo punto Señor Secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. CITAR AL GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA - EMRU INGENIERO YECID CRUZ RAMIREZ, A LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO ARQUITECTA MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GALVIS, AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DOCTOR ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS E INVITAR A LA CONTRALORA DE SANTIAGO DE CALI DOCTORA MARIA FERNANDA AYALA ZAPATA Y AL PERSONERO DE SANTIAGO DE CALI DOCTOR HAROLD ANDRÉS CORTÉS LAVERDE, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 116 PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL ANA ERAZO RUIZ, coadyuvada por la Honorable Concejal: DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTUA.

TEMA: PLAN PARCIAL SAN PASCUAL

Señora Presidente, le informo que ha sido leído el tercer punto del orden del día y nos acompañan los funcionarios citados para esta plenaria.

LA PRESIDENTE: ¿Está conectada la Secretaria de Vivienda?



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 081
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/14

MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GALVIS - SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT: Presente.

LA PRESIDENTE: ¿El Ingeniero Yecid Cruz?

YECID GENARO CRUZ RAMÍREZ - GERENTE EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA DE CALI - EMRU: Presente Señora Presidente.

LA PRESIDENTE: ¿El Dr. Roy Alejandro?

JEAN PAUL ARCHER - SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO: Presente, soy Jean Archer el delegado de planeación, Subdirector de Planificación del Territorio.

LA PRESIDENTE: ¿Doctor usted tiene delegación por escrito?

JEAN PAUL ARCHER - SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO: Supongo que la secretaria de planeación la hizo llegar, tengo la indicación de estar en esta reunión.

LA PRESIDENTE: Las citaciones son estrictamente para los Secretarios y en su defecto como lo dice el reglamento cuando hay una excusa por una enfermedad o una situación que lo amerite pues se envía la excusa y la correspondiente delegación. Señor Secretario ¿tenemos delegación?

EL SECRETARIO: Señora Presidente, no hay delegación que me haya llegado a mi correo.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Para una moción de procedimiento Presidenta.

LA PRESIDENTE: Dr. Milton.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Gracias Presidenta, la moción de procedimiento consiste en lo siguiente, si el funcionario de planeación no tiene la delegación no puede estar en la plenaria virtual.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 081
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/14

LA PRESIDENTE: Señor Secretario, entonces no tenemos delegación del Señor Roy Alejandro Barreras Director de Planeación.

EL SECRETARIO: No Señora Presidente, no hay delegación por escrito que me haya llegado a mi correo u oficina.

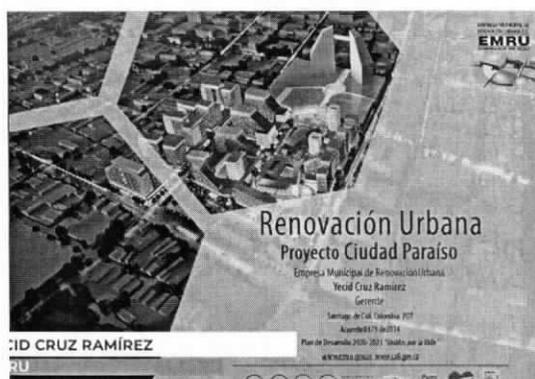
LA PRESIDENTE: Bueno, entonces el Dr. Jean Paul Archer no puede intervenir en nombre de la Administración... la Dra. Ana Erazo es la citante de la proposición 116 coadyuvada por la Dra. Diana. Tiene la palabra Dra. Ana Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Es una lástima que no nos acompañe el Director de Planeación y solicito que queda la anotación dentro de las actas del Concejo de Cali pues que lamentablemente no hubo este acompañamiento, pero decido continuar con el debate de control político. La metodología para este debate es darle primero la palabra al Gerente de la EMRU, Yecid Cruz, posteriormente haría mi intervención y luego harían su intervención los demás Concejales.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Yecid Cruz.

YECID GENARO CRUZ RAMÍREZ - GERENTE EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA DE CALI - EMRU: -Saludo general-

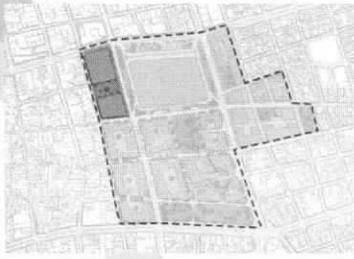
(A continuación, se anexa la presentación del Gerente de la EMRU)





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

1.1 Plan Parcial Ciudadela de la Justicia



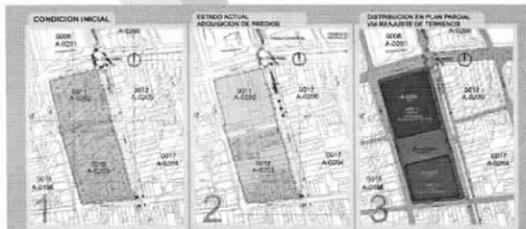
1. Bunker de la Fiscalía
2. Edificio Usos y servicios Complementarios
3. Espacio Público

Plan Parcial	Nº Proceso Explotación	Primera Compra	Última Compra	Tiempo de retiro	Tiempo real de Ejecución	Compra de predios por hectárea
Manzana de la		2010	2011	0	12 meses	3,3

ID CRUZ RAMÍREZ

3U

1.1 Plan Parcial Fiscalía General de la Nación



ID CRUZ RAMÍREZ

3U

Plan Parcial Ciudadela De La Justicia



Desde la calle 11 con carrera 12, San Pascual

ID CRUZ RAMÍREZ

3U

Plan Parcial Ciudadela De La Justicia



ID CRUZ RAMÍREZ

3U

Plan Parcial Ciudadela De La Justicia

SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS AL MINISTERIO DE HACIENDA POR LA FISCALIA

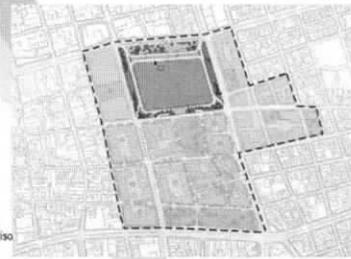


ASUNTO: Alcanzar a los indicaciones MHCOP 1-2019-00943 y 1-2019-09259 del 04 de marzo y 17 de octubre de 2019, respectivamente. Cotización de ejecución de obra de "Financiamiento APP para el proyecto de desarrollo urbano "Ciudad de la Justicia General de la Nación en la ciudad de Santiago de Cali"

ID CRUZ RAMÍREZ

3U

1.2 Plan Parcial El Calvario



1. Estación Central del Mío
2. Centro Comercial Ciudad Paraiso
3. Espacio Público

Plan Parcial	Nº Proceso Explotación	Primera Compra	Última Compra	Tiempo de retiro	Tiempo real de Ejecución	Compra de predios por hectárea	Observación
					meses	2,3	Antes de la ejecución se suspende el proceso por 6 meses por falta de recursos económicos destinados para el desarrollo del proyecto. Acciones propuestas emergentes por la FAC. por un periodo de 6 meses.

ID CRUZ RAMÍREZ

3U



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 081
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/14



(Por intervención de la H.C. Ana Leidy Erazo Ruiz, se interrumpe la presentación del Gerente de la EMRU)

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Presidenta.

LA PRESIDENTE: Dígame Dra. Ana.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Para una moción de orden, le quiero pedir al Gerente que por favor se remita al cuestionario que le hemos propuesto que es sobre el Plan Parcial San Pascual.

LA PRESIDENTE: Dr. Yecid, entiendo que se trata de hacer un marco general de lo que se lleva y es muy interesante, podría hacerlo un poco más rápido para que nos centremos en el Plan San Pascual.

YECID GENARO CRUZ RAMÍREZ - GERENTE EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA DE CALI - EMRU: Ok, es que es importante aclararlo porque digamos que Ciudad Paraíso lo meten en un solo paquete y son varias etapas de un mismo proyecto, son varios proyectos denominados Ciudad Paraíso y cada uno tiene su línea y marco de tiempo.

(El Gerente de la EMRU continua con la presentación)



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

1.3. Habilitación de Suelo – Etapa 1

• 26.789 m² útiles urbanizados en tres manzanas.

MANZANA	ÁREA ÚTIL	ÁREA CONSTRUIDA	ÁREA VIGILADA	TOTAL ÁREA CONSTRUIDA
163	8.379 M ²	6.703 M ²	80.446 M ²	
167	10.079 M ²	8.063 M ²	96.783 M ²	
168	8.330 M ²	6.864 M ²	79.073 M ²	
				26.789 M ²

18.867,24 m² 2.348 uv

ID CRUZ RAMÍREZ

1.3. Proyecto de ampliación Carrera 12 y Calle 13

UBA 1
 Ampliación, Reparación y Cantarillado (R.C.) Infraestructura
 Tránsito m² 24.500

ESPACIO PÚBLICO
 Reparación Red AC (RAC) (R.C.) (R.C.)
 Red de Agua Fría (RAF) (R.C.) (R.C.)
 Red de Agua Caliente (RAC) (R.C.) (R.C.)
 Red de Gas (R.G.) (R.C.) (R.C.)
 Red de Alcantarillado (R.A.) (R.C.) (R.C.)
 Red de Saneamiento (R.S.) (R.C.) (R.C.)
 Red de Energía (R.E.) (R.C.) (R.C.)

Calle 13 entre Carreras 12 y 15
 Reparación Red AC (RAC) (R.C.) (R.C.)
 Red de Agua Fría (RAF) (R.C.) (R.C.)
 Red de Agua Caliente (RAC) (R.C.) (R.C.)
 Red de Gas (R.G.) (R.C.) (R.C.)
 Red de Alcantarillado (R.A.) (R.C.) (R.C.)
 Red de Saneamiento (R.S.) (R.C.) (R.C.)
 Red de Energía (R.E.) (R.C.) (R.C.)

ID CRUZ RAMÍREZ

1.3. Proyecto de ampliación Calle 13 entre Carreras 12 y 15

ID CRUZ RAMÍREZ

1.3. Proyecto de ampliación Carrera 12 entre Calle 12 y 15

ID CRUZ RAMÍREZ

1.3. Convenios y Contratos / EMRU

ENTIDAD	OBJETO	VALOR
Secretaría de Infraestructura	Compra de predios para la ampliación vial de la Calle 13, entre carreras 12 y 15 y de la Carrera 12, entre calles 12 y 15.	\$ 4.507.976.804
Secretaría de Infraestructura	Ejecución de obras de ampliación vial de Calle 13, entre carreras 12 y 15 y de la Carrera 12, entre calles 12 y 15.	\$ 3.570.702.049
EMCALI (Energía)	Redes de media tensión del proyecto San Pascual.	\$ 7.145.234.734
EMCALI (Acueducto y Alcantarillado)	Redes de acueducto y alcantarillado del proyecto San Pascual.	\$ 3.721.212.824
CONSORCIO SAN PASCUAL S.A.S.	Construcción de canalización y cámaras en los tramos de la carrera 12 entre calles 12 y 15 y calle 13 entre carreras 12 y 15	\$ 1.275.745.941
ADON PROYECTOS S.A.S.	Interventoría técnica, administrativa, contable y ambiental del contrato de obra CD-10.3.3-001-2020, cuyo objeto es la construcción de canalización y cámaras en los tramos de la carrera 12 entre calles 12 y 15 y calle 13 entre	\$ 90.175.950

ID CRUZ RAMÍREZ

Avances en la Implementación de los Planes de Gestión Social

ID CRUZ RAMÍREZ

Restitución de derechos – Acompañamiento traslados.

Visitas domiciliarias (por unidad social)
 1441 visitas: 434 San Pascual y 845 El Calvario

Pago de reconocimientos económicos \$1.781 millones
 694 reconocimientos: 504 hogares y 190 negocios

Hogares y negocios trasladados (unidades sociales)
 926 unidades sociales: 684 hogares y 242 negocios

ID CRUZ RAMÍREZ

Restitución de derechos – Acompañamiento traslados.

GRUPO DE VALOR	POBLACIÓN ATENDIDA
Atención niñez vulnerable 2015 a 2019	218
Población LGTBI	18
Adultos mayores en estado de desprotección	452
Atención a casos especiales	33
Comunidad Embera Katío	287
Población habitante de calle	43
Población con discapacidad	7
Indocumentados	40
Riesgos especiales o centros de atención en salud	49
Restaurante comunitario	70
Mujeres ahorrando para vivienda	220
Total	1437

Decreto 0717 de Dic 10 de 2019. / Conformación de la comisión intersectorial para la atención integral de población vulnerable de Ciudad Paraíso

ID CRUZ RAMÍREZ



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 081
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

11/14

Reconocimientos economicos pagos Plan de Gestión Social

Tabla Reconocimientos economicos del Plan de Gestión Social entregados a unidades sociales del Plan Parcial San Pascual 2017 - 2020

Manzanas	Hogares		Negocios		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
AD143	123	32.4	21	6.8	144	41.8
AD144	0	0.0	0	0.0	0	0.0
AD145	0	0.0	0	0.0	0	0.0
AD146	1	1.4	3	8.8	4	1.2
AD147	26	7.3	1	3.1	27	7.8
AD148	26	7.3	24	7.2	50	14.3
AD149	87	24.3	19	5.7	106	30.1
AD150	4	1.1	0	0.0	4	1.1
AD172	0	0.0	0	0.0	0	0.0
AD173	0	0.0	0	0.0	0	0.0
AD174	0	0.0	0	0.0	0	0.0
AD175	0	0.0	0	0.0	0	0.0
AD176	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Desde la implementación del Plan Parcial San Pascual en septiembre de 2016, el Plan de Gestión Social ha pagado **353 reconocimientos economicos** correspondiente a **280 hogares** por el valor de **\$536.976.800** y **73 unidades de negocio** por **\$353.641.656** respectivamente.

ID CRUZ RAMÍREZ

LA PRESIDENTE: Gracias Dr. Yecid, continuamos con la Dra. Martha Liliana Secretaria de Vivienda.

MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GALVIS - SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT: -Saludo general- Di respuesta a la solicitud realizada, explicándoles que frente al cuestionario esta Secretaría no había adelantado gestiones directamente, sin embargo, quiero compartirles a ustedes que en la presentación que se hizo del Plan de Desarrollo el tema de Ciudad Paraíso y específicamente San Pascual hace parte del banco de proyectos que tenemos para poder dar cumplimiento a los indicadores.

(A continuación, se anexa la presentación de la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat)

Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

Martha Liliana Hernández Galvis
Secretaria de Despacho
Mayo 20 de 2020

MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GALVIS
SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT



Secretaria de Vivienda Social y Hábitat

PROYECTOS VIVIENDA NUEVA	CANT
Charco Azul - Fondaje	600
Episcentro (Ciudad paraíso)	750
Manzana vivienda RU (Ciudad Paraíso)	836
Santa Elena FASE I	40
Santa Elena FASE II	1.200
Poblado Agrícola Navarro	600
Talleres del Municipio	700
Viviendas Nuevas	4.806
Microproyecto Santa Fe	10.000
Microproyecto Navarro	5.000
Viviendas Nuevas	15.300
INCENTIVADOS + Subsidios	CANT
Construcciones privadas	1.200
TOTAL	20.806

MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GALVIS
SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 081
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

12/14

UNIDA 1.566 Ciudad Paraíso
Renovación Urbana

Cierre proyecto por unidad de vivienda

	VALOR	SMLV
VALOR VIVIENDA VIS	\$131.670.450	150
MUNICIPIO	\$12.556.060	14,3
MINVIVIENDA	\$17.556.060	20
CAJA CF	\$0	0
POTE PARA CERRAR	-\$101.954.330	
CRÉDITO 20 AÑOS	\$92.149.315	
CRÉDITO 30 AÑOS	\$92.149.315	

MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GALVIS
SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT

Presidente, sería eso ya que las preguntas son muy específicas y son de ejecución de la Empresa de Renovación Urbana.

LA PRESIDENTE: Gracias Dra. Martha Liliana, tiene la palabra la Dra. Ana.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Quiero empezar dejándole muy claro a la ciudadanía caleña que esta curul no está en contra del proyecto Ciudad Paraíso, que esta curul entiende que ya es un proyecto que necesitamos ejecutar... recordar que llevamos 10 años y si no corregimos lo que hemos hecho mal hasta ahora pues vamos a durar otros 10 años...

Voy aterrizar este debate en función del Plan Parcial San Pascual con tres elementos centrales: lo primero, es el rol de los privados dentro del plan parcial San Pascual, lo segundo, son los incumplimientos de estas empresas y fideicomisos para estas familias y por último, vamos a mirar lo que considero son presuntos vicios e irregularidades que tendríamos que determinar si son o no actos de corrupción.

(A continuación, se anexa la presentación de la H.C. Ana Leidy Erazo Ruiz)





CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

EL ROL DE LOS PRIVADOS

Para un gran negocio de la ciudad crearon una empresa de papel y sin trayectoria que le quedó grande desarrollar el proyecto



ANA LEIDY ERAZO RUIZ
 CONCEJAL

Hagamos memoria...



ANA LEIDY ERAZO RUIZ
 CONCEJAL



ANA LEIDY ERAZO RUIZ
 CONCEJAL



ANA LEIDY ERAZO RUIZ
 CONCEJAL

ANA ERAZO CONCEJALA

La EMRU ni siquiera conoce el estado financiero del proyecto y reconoce el incumplimiento

"Indagando sobre el asunto, en aras de solucionar los atrasos, nos encontramos que el Fideicomiso Derivado tiene una relación contractual con G7 Renovadora de Cali SAS, para ejecutar la Gerencia del Proyecto en representación del Fideicomiso Derivado, y a la fecha no hemos tenido la información financiera real y actualizada..."

**Respuesta a derecho de petición*

"Por parte de la EMRU EIC se reitera en el presente comité ya advertido en los anteriores Comités referente al inminente riesgo de demandas en contra de la entidad y del fideicomiso por el incumplimiento de los acuerdos elevados a escritura pública de transferencia de propiedades"

ANA LEIDY ERAZO RUIZ
 CONCEJAL

No. 21. Sesión del 31 de octubre de 2019

(Se interrumpe la presentación de la H.C. Ana Leidy Erazo Ruiz por intermitencias en la transmisión en Facebook)

LA PRESIDENTE: Dr. Fabio tiene la palabra.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 081
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

14/14

H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: La moción de procedimiento era para que a la Concejala se le dé toda la libertad para que ella organice su presentación y si ella considera que debe repetir la presentación lo pueda hacer, es para que le demos todas las garantías.

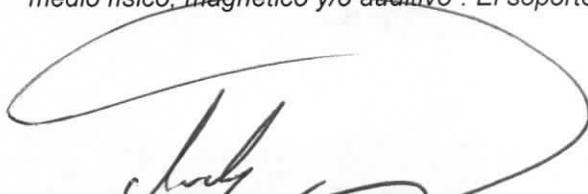
LA PRESIDENTE: Dra. Ana continúe.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Entiendo que son problemas técnicos, sin embargo, me dicen que no escucharon absolutamente nada de mi intervención así que quiero volver a empezar y en resumen esta curul no tiene ninguna intención en obstruir el proyecto Ciudad Paraíso, menos el plan parcial San Pascual, pero hemos venido acompañando a las comunidades desde el 2014 sobre todo en la parte de gestión social y nos dimos cuenta de otras situaciones que estamos hoy denunciando.

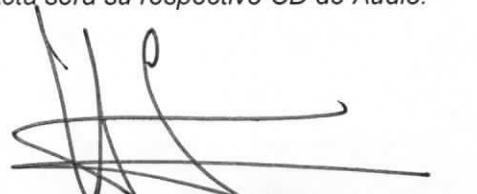
- Se termina el audio por daño técnico y se informa que será reprogramada nuevamente el debate-

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.



AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
PRESIDENTE



HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 5 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.



HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL